

**Junta de Facultad Ordinaria**

FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

**JUNTA DE FACULTAD**

Campus Universitario  
Avda. de la Universidad s/n  
10003 Cáceres

**JUNTA DE FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO**  
**SESIÓN ORDINARIA, ACTA DEL 30 DE JUNIO DE 2025**

El 30 de junio de 2025, siendo las 09:30 horas, en segunda convocatoria, se reúne en sesión ordinaria, en el Aula Joaquín Sama con la presencia de los siguientes miembros:

**Miembros natos:**

*Equipo decanal:* Francisco Javier Jaraíz Cabanillas, Inmaculada González Ponce, María Sonia Martínez Caballero, Jorge Guerra Antequera y Francisco Miguel Leo Marcos.

*Administradora:* Rosa María Hinojal Gijón.

*Representante de departamentos:* Eva Domínguez Gómez, Ana María Hernández Carretero.

**Miembros electos:**

*Sector A, cuerpos docentes:* Carolina Bringas Molleda, María del Carmen Garrido Arroyo, Jesús Gómez Ochoa de Alda, Beatriz Martín Marín, José Soto Vázquez y Jesús Valverde Berrocoso.

*Sector B, cuerpos docentes:* María Ángeles Serrano Alfonso.

*Sector C, estudiantes:* -.

*Sector D, personal técnico, de gestión y de administración y servicios:* Miguel Ángel Bejarano Moreno, Tamara Martín García y Nuria Pizarro Garrido.

**Justifican ausencia:** Jorge Cáceres Muñoz, Francisco Ignacio Revuelta Domínguez, Mª Rosa Fernández Sánchez, David González Gómez, Rubén Arriazu Muñoz, Jin Su Jeong, Ramón Pérez Parejo, Víctor María López Ramos y Rocío Yuste Tosina.

**Orden del Día:**

**1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 21 de marzo de 2025, 6 de mayo de 2025 y 19 de mayo de 2025.**

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

**2. Informe del Decano.**

**2.1. Becas FPU.** Me gustaría comenzar esta Junta de Facultad congratulándonos como Centro y felicitando a las alumnas y los alumnos que han conseguido Becas FPU (Carolina Picapiedra de Matías-Didáctica de la Lengua y la Literatura-, Raúl González Blanco -Sociología-, Delia Cabezas Barragán - Didáctica de las Matemáticas-, Alejandro Clemente Montañez -Didáctica de las Matemáticas-, Ignacio Navarrete -Teoría e Historia de la Educación-) y a sus tutores y tutoras (profesorado del Centro). Sin duda, esta noticia (conseguir 5 de 43 becas en el área de Educación el 11% de todas) confirma que

Código Seguro De Verificación	+WPHzmGYw76viY6CVjTKhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Jaraiz Cabanillas Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado Firmado	07/10/2025 00:20:28 06/10/2025 14:54:02
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/+WPHzmGYw76viY6CVjTKhA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/+WPHzmGYw76viY6CVjTKhA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



el Centro está en franco crecimiento y consolidando su posicionamiento en el panorama nacional de la investigación en Educación.

**2.2. Comisión de Modificación del Título de Educación Social.** Siguiendo las indicaciones de la Junta de Facultad se solicitó a los Departamentos los integrantes que tendrían que constituir la Comisión de Modificación del Grado de Educación Social. El pasado 06 de mayo se aprobó en Junta la composición definitiva y ya está trabajando en aras de la mejora del nuevo título. De hecho, el pasado miércoles 25 de junio se reunieron con el Colegio de Educadoras y Educadores Sociales de Extremadura. No sé si Rocío Yuste, como coordinadora de la Comisión, desea hacer alguna apreciación al respecto.

**2.3. Prácticum.** Aunque se ha informado someramente en las últimas Juntas de Facultad extraordinarias, me gustaría comentar que hemos vivido en los últimos dos meses grandes cambios y avatares en lo que a las prácticas de nuestros títulos se refiere. Como todas y todos conocéis, el prácticum ha pasado a valorarse (como veníamos demandando) como asignatura estructural/tipo A con una aportación de 4 créditos en los grados y 2 en el MUFPE; pasando a computarse los alumnos que configuren cada grupo como variable en función de los créditos de la asignatura. Esto que comento ya ha sido un gran éxito en las negociaciones y conversaciones con el Vicerrectorado de Profesorado, pero casi más costoso y reconfortante para el equipo decanal fue que, tras comunicar la distribución de los grupos a los departamentos y cambiarnos el número de estos por el volumen de alumnos el Vicerrectorado, conseguir recuperar en negociaciones posteriores dos grupos que dábamos por perdidos. Quiero agradecer a Inma el trabajo desarrollado (así como al resto del equipo), no sé si ella quiere comentar algo al respecto del proceso.

**2.4. Reuniones de los equipos decanales.** Me gustaría comentar que, tras la incorporación del nuevo Equipo Decanal en la Facultad de Educación y Psicología en Badajoz, se han mantenido varias reuniones virtuales, incluso alguna presencial, para tratar de buscar una coordinación mayor en todo lo que nos atañe como Facultades hermanas (prácticas, cuestiones de calidad, fichas docentes, TFE) que comparten titulaciones de grado y posgrado muy importantes en nuestra Universidad. Hasta el momento la sintonía (sin rechazar el diálogo o el debate en ocasiones) está siendo la tónica predominante.

**2.5. Comisión de Modificación de la Guía de TFG.** Un ejemplo de lo mencionado es que un equipo de ambas Facultades formado por Decanos, Vicedecanos y Coordinadores de las Comisiones de Calidad, están trabajando en la modificación de la guía de los TFG, para cuya finalización en forma de borrador (nos estamos reuniendo semanalmente), creo que restan un par de sesiones. Una vez finalicemos la guía de los TFG, el siguiente objetivo es constituir otra comisión para modificar la guía de la memoria de prácticas y del TFM del MUFPE.

**2.6. Archivo Histórico de la Facultad.** Me gustaría informar a los miembros de la Junta de que el lunes 28 de abril se procedió a trasladar el archivo histórico de la Facultad (hasta 1973) a las dependencias de la Secretaría General de la UEx, concretamente a la Unidad de Archivo, Registro y Certificación en Badajoz. El archivo se trasladó a Badajoz para su registro y catalogación con el

Código Seguro De Verificación	+WPHzmGYw76viY6CVjTKhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Jaraiz Cabanillas Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado Firmado	07/10/2025 00:20:28 06/10/2025 14:54:02
Observaciones			Página
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/+WPHzmGYw76viY6CVjTKhA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/+WPHzmGYw76viY6CVjTKhA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

compromiso por escrito del Secretario General de regresar a Cáceres una vez finalizado el mencionado proceso. Mientras tanto, se debe habilitar un espacio que cumpla con los requerimientos necesarios para dar cabida a unos documentos como los que constituyen el mencionado archivo.

**2.7. Instituto Panda.** El pasado 6 de mayo tuvo lugar en la Facultad una jornada titulada *Educación Global: Universidad de Chongqing y Universidad de Extremadura en Diálogo*. A esta acudió el Rector de la UEx y una de las Rectoras de la Universidad de Educación de Chongqing, así como diferentes vicerrectoras/es de ambas. El día 7 de mayo se celebró la inauguración de la Semana Cultural China y el Instituto Panda. Tras las conversaciones mantenidas estos dos días, se han desarrollado reuniones bilaterales entre la Facultad y el Instituto Panda en aras de fomentar la movilidad internacional del alumnado y profesorado entre ambas universidades y configurar un título de Educación Infantil conjunto. En este momento estamos a la espera de una reunión con el Vicerrectorado de Planificación Académica para continuar avanzando, la cual ya está cerrada el 8 de julio.

**2.8. Reunión para la Modificación de las Bases del Premio María Antonia Fuertes.** Tras la aprobación en la Junta de Facultad de la Constitución de la Comisión de Modificación de la Bases, se reunió esta por primera vez el 8 de mayo. En esta reunión se fijaron unos principios y actuaciones iniciales para intentar relanzar el Premio. Para ello, se acordó solicitar una Reunión a la Diputación de Cáceres con el objeto de implicarla en el mismo. Así, el 11 de junio nos reunimos en las instalaciones de la Diputación Provincial de Cáceres en el Complejo San Francisco con la Jefa del Área de Cultura, Ada Salas (David González y yo, Víctor no pudo desplazarse por motivos personales). Esta se mostró muy interesada en el premio y la propuesta y acordó trasladárselo todo a la vicepresidenta de la Diputación y fijar una nueva reunión. Podemos informar que ambas ya se han reunido y estamos a la espera de que nos confirmen el día y la hora del próximo encuentro.

**2.9. Grado de Educación Primaria Bilingüe.** Desde la incorporación del nuevo equipo decanal y la constitución de la nueva Comisión de Calidad del Título, se han celebrado varias reuniones y se han lanzado varias propuestas para tratar de conseguir una reactivación del título y mejorarlo para hacerlo más atractivo al alumnado. En este sentido, por ejemplo, la propuesta de cambio de horario (a mañana) no ha sido posible por la imposibilidad de modificar horarios del profesorado que imparte determinadas asignaturas en inglés. Hay que recordar que las asignaturas que se imparten en inglés son inamovibles porque vienen marcadas en la memoria verificada del título. El título va a tener que adaptarse al nuevo decreto 822/2021 en breve, por lo que quizás sería el momento de acometer cambios sustanciales. Por otro lado, en recientes semanas se han padecido algunos otros cambios reflejados en el POD para el curso 25-26 tras la reunión mantenida por todo el profesorado que imparte en inglés con la Directora de Internacionalización de Estudios del Vicerrectorado de Planificación Académica. No sé si el Coordinador de la Comisión de Calidad de Primaria Bilingüe o algún miembro de la misma desea comentar algo al respecto.

**2.10. Monográfico de la CODE en Lleida.** Los días 26 y 27 de mayo se asistió junto al Decano de la Facultad de Educación y Psicología al Monográfico de la Conferencia de Decanas y Decanos de Educación. Los temas para abordar en el mismo fueron las prácticas de nuestros títulos y, sobre todo, los libros blancos de los títulos de educación. En la mencionada reunión las diferentes comisiones

Código Seguro De Verificación	+WPHzmGYw76viY6CVjTKhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Jaraiz Cabanillas Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado Firmado	07/10/2025 00:20:28 06/10/2025 14:54:02
Observaciones			Página
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/+WPHzmGYw76viY6CVjTKhA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/+WPHzmGYw76viY6CVjTKhA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

expusieron el estado en el que se encuentran los diferentes borradores de los libros blancos. Recuerdo que en las últimas semanas de mayo y primeras de junio se solicitó al profesorado del Centro la revisión de los libros blancos para hacer aportaciones en su elaboración. Aprovecho la Junta de Facultad para agradecer a todas las compañeras y compañeros las aportaciones realizadas. En el Monográfico se explicó que se habían producido cambios en la hoja de ruta de la aprobación de los libros, así, ahora, tendrá lugar una segunda ronda de revisión en las facultades a principios de septiembre y los libros blancos serán aprobados en el mes de noviembre, previsiblemente.

**2.11. Renovación del Sello de Calidad del Aula del Futuro.** El Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado (INTEF) del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (MEFPD) nos comunicó el 2 de junio que, tras el análisis de nuestra solicitud, la renovación del sello Centro Aula del Futuro había sido evaluada favorablemente. La fecha de la nueva insignia contará con fecha de validez hasta el 31/12/2026. Asimismo, desde el espacio Red AdF de la web del INTEF, los datos relativos a nuestro reconocimiento Sello Centro Aula del Futuro también fueron actualizados. Se van a poner nuevos carteles y logos identificativos de metacrilato en la entrada del AdF.

**2.12. Reunión sobre el establecimiento de Horas Blancas.** El 11 de junio se nos convocó a todos los decanos a una reunión con el Rector y la Adjunta al Rector para Estudiantes, Empleo y Movilidad con el objetivo de debatir sobre la posibilidad de institucionalizar la implantación de horas libres en los horarios de los centros. Las horas blancas son espacios temporales libres de carga académica incluidos en el horario del estudiante que permiten al estudiantado explorar actividades de desarrollo personal y de representación estudiantil, así como el entrenamiento en competencias para el empleo. Estas horas complementarían la formación académica tradicional, fomentarían un entorno universitario más participativo y enriquecedor y responderían a las necesidades del mercado laboral actual. La propuesta es: 1) institucionalizar dos horas libre a la semana a la elección de los centros, principalmente en horario de mañana; 2) que sea una apuesta institucional y de adhesión de los centros (que pueden crear grupos piloto), y 3) que esté ya funcionando en la medida de lo posible en el curso 25-26. Comentar caso de Educación Social.

**2.13. Obras y cambio de mobiliario.** Se están haciendo obras en el aula de Tecnología educativa I, así como cambio de mobiliario. También se están produciendo cambios en el mobiliario móvil del Aula del Futuro, principalmente en la zona de la segunda planta. Se van a realizar obras también en breve en: 1) Aula del Futuro, cerramiento o creación de pared acristalada entre el aula del futuro y las salas de trabajo internas; 2) acondicionamiento de los baños del aula de Educación Física y cambio del suelo de la misma.

**2.14. Exámenes y TFE.** No se ha producido incidencias en los exámenes de junio con el cierre de actas. También están desarrollándose correctamente los de la convocatoria de julio. En cuanto a la convocatoria de junio de TFE, pese a que las incidencias han sido escasas dado el volumen de tribunales que intervienen, todavía se producen cambios de última hora no deseables. Para evitar estas incidencias de última hora ya se está trabajando en revisar el procedimiento y en un formulario para notificar y gestionar esas incidencias.

Código Seguro De Verificación	+WPHzmGYw76viY6CVjTKhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Jaraiz Cabanillas Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado Firmado	07/10/2025 00:20:28 06/10/2025 14:54:02
Observaciones			Página
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/+WPHzmGYw76viY6CVjTKhA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/+WPHzmGYw76viY6CVjTKhA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Deseo informar de otra cuestión que es la que ha motivado la configuración y planificación de la siguiente Junta de Facultad en la que, junto a lo anteriormente descrito, se deberían aprobar las fichas 12a. Debo informar que en próximos días voy a causar baja temporalmente por mi futura paternidad. Esta baja no afectará para nada en las labores del equipo directivo del Centro por su completa competencia y porque esta estará circunscrita a un periodo de escasa actividad: segunda quincena de julio y agosto (y extensión a principios de septiembre). Además, a mi baja hay que sumar la ausencia en la semana de la Junta de Francisco M. Leo y Jorge Cáceres (con permiso), y M. Ángeles (de congreso) de ahí que se realice de forma virtual.

Se abre un primer turno de palabra.

María del Carmen Garrido: expresa su preocupación en relación con el grupo bilingüe, señalando que, de no resolverse ciertas cuestiones, podría haber dificultades para la aprobación del título del Grado en Educación Primaria. En cuanto a las horas blancas, destaca que el problema persiste, ya que el alumnado no acude las actividades programadas. Pregunta si desde el Vicerrectorado se va a proponer algún tipo de actividad. Por último, respecto a los TFG, considera que debe ser el propio alumnado quien los suba a la plataforma, ya que es su responsabilidad.

Francisco Javier Jaraíz: indica que tanto el equipo decanal como la comisión de bilingüe comparten la preocupación mencionada, si bien el Vicerrectorado afirma que se están cumpliendo las horas estipuladas. En relación con las horas blancas, comenta que aún no se conoce con claridad qué tipo de actividades se van a proponer. Sobre los TFG, señala que el sistema actual no permite gestionar el registro de los 2000 estudiantes de forma centralizada.

Beatriz Martín: considera que deben ser los departamentos quienes aporten el profesorado necesario, ya que fueron ellos los que se comprometieron en su momento. En cuanto a las horas blancas, propone dejar constancia de que se han implementado actividades útiles, idóneas y enmarcadas dentro del PAT; sin embargo, reconoce que el resultado ha sido negativo, en cuanto a la participación estudiantil. Carolina Bringas: solicita que se retire la asignatura de Psicología en inglés durante los períodos de modificación del plan de estudios (Verifica).

Jesús Gómez: manifiesta que existen numerosas trabas por parte de la universidad, especialmente para el profesorado, mientras que no ocurre lo mismo para el alumnado. Además, considera que el nivel de inglés del alumnado es muy bajo.

### 3. Asuntos académicos:

**3.1. Aprobación, si procede, de los horarios del curso 2025-2026.** Cedo la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, Espacios y Horarios por si desea informar de algo al respecto. Toda la información está a disposición de los miembros de la Junta en la carpeta correspondiente y estuvo a disposición del profesorado en plazo y forma.

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

**3.2. Aprobación, si procede, de propuesta de cambio de adscripción de centro y área.** La profesora Guadalupe Durán Domínguez ha solicitado un cambio de centro, desde el Centro Universitario de Mérida a la Facultad de Formación del Profesorado y de área desde el área de

Código Seguro De Verificación	+WPHzmGYw76viY6CVjTKhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Jaraiz Cabanillas Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado Firmado	07/10/2025 00:20:28 06/10/2025 14:54:02
Observaciones			Página
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/+WPHzmGYw76viY6CVjTKhA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/+WPHzmGYw76viY6CVjTKhA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

conocimiento de Dibujo al área de Didáctica de la Expresión Plástica dentro del mismo Departamento. Toda la información está a disposición de los miembros de la Junta en la carpeta correspondiente. Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

#### 4. Asuntos de calidad:

**4.1. Aprobación, si procede, del grado de consecución de los objetivos de calidad propuestos para el curso 2024-25.** Toda la información está a disposición de los miembros de la Junta en la carpeta correspondiente.

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

**4.2. Reconocimientos de créditos por otras actividades.** Toda la información está a disposición de los miembros de la Junta en la carpeta correspondiente. Señalar que en el caso de las dos primeras convalidaciones solicitadas, los/as alumnos/as no llegan a 6 créditos por lo que no pueden convalidarlos. En el caso de la última alumna, se acuerda convalidar el curso "Yoga como recurso didáctico" de 6 créditos. Es un curso que tiene una orientación educativa y ha sido reconocido previamente en el Grado de Educación Infantil, por lo que existe un precedente. Hay otras actividades solicitadas, pero no son objeto de reconocimiento.

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

#### 5. Asuntos de trámites.

**5.1. Aprobación, si procede, de tutelas académicas.** Una de las tuteles que deberían aprobarse no es necesario hacerlo porque ya se llevó a cabo este hecho en Consejo de Departamento. Inicialmente se incluyó en la Junta por un malentendido en el intercambio de correos entre la profesora solicitante y yo. La otra aprobación planificada si se va a someter a votación. Se trata de la renovación de la tutela académica del curso "Desarrolla tu competencia digital docente con Minecraft a través de metodologías activas y el Aprendizaje Basado en el Juegos", dirigido por el profesor Francisco Ignacio Revuelta Domínguez y Jorge Guerra Antequera. Cedo la palabra al profesor Jorge Guerra por si desea comentar algo al respecto. Toda la información está a disposición de los miembros de la Junta en la carpeta correspondiente.

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

#### 6. Ruegos y preguntas.

No existen ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, el Decano da las gracias por la asistencia terminando dicha Junta a las 10:45.

Vº Bº

El Decano

El Secretario Académico

Fdo. Francisco Javier Jaraíz Cabanillas

Fdo. Francisco Miguel Leo Marcos

Código Seguro De Verificación	+WPHzmGYw76viY6CVjTKhA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Jaraiz Cabanillas Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado Firmado	07/10/2025 00:20:28 06/10/2025 14:54:02
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/+WPHzmGYw76viY6CVjTKhA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/+WPHzmGYw76viY6CVjTKhA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		